

SEN. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
SENADORES
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

El suscrito, **Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo**, Senador de la República del Congreso General de la Unión en la LXVI Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III , de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, fracción 1, y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Asamblea, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA NACIONAL DE MENTEFACTURA, ORIENTADO A FOMENTAR LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA FORMACIÓN DE TALENTO EN LAS INDUSTRIAS DE MÉXICO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA REGIÓN DEL BAJÍO, al tenor de la siguientes:

CONSIDERACIONES

En las últimas décadas, México ha consolidado una posición relevante en la manufactura a nivel global, particularmente en sectores como el automotriz, el aeroespacial, la electrónica y los dispositivos médicos. El país figura dentro de los primeros diez exportadores de manufacturas del mundo y más del 80% de sus ventas externas corresponden a este rubro.

Sin embargo, esta fortaleza no se ha traducido en una capacidad equivalente de innovación, diseño propio o desarrollo tecnológico. De

acuerdo con el Índice Global de Innovación 2024, publicado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, México ocupa el lugar 58 de 132 economías evaluadas, muy por debajo de países con un nivel de desarrollo similar como Chile (49), Costa Rica (52) o incluso Vietnam (44), lo cual evidencia una brecha significativa entre la capacidad de producir y la capacidad de innovar.

Esta situación responde a un modelo económico que ha privilegiado durante años la manufactura de bajo costo como atractivo para la inversión extranjera directa. Si bien esta estrategia generó empleo y permitió la integración a cadenas globales de valor, también limitó el desarrollo de capacidades endógenas de investigación y diseño. Por ejemplo, en el sector automotriz, más del 90% de las patentes registradas en México provienen de empresas extranjeras, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Esto significa que, aunque la producción se realice en territorio nacional, la propiedad intelectual y las ganancias derivadas de la innovación se concentran en otros países. La consecuencia es clara: México fabrica, pero no diseña; ensambla, pero no innova.

El reto es mayúsculo si se considera la magnitud de la población joven que se incorporará en los próximos años al mercado laboral. Según el INEGI, en 2025 alrededor de 31 millones de personas en México tendrán entre 15 y 29 años, lo que representa casi una cuarta parte de la población total. Este bono demográfico es una ventana de oportunidad única, pero si el país no logra canalizarlo hacia sectores de alto valor agregado, corre el riesgo de perpetuar empleos de baja productividad y salarios poco competitivos.

El Banco Mundial advierte que los países que no logran dar el salto de la manufactura a la mentefactura corren el riesgo de caer en la llamada “trampa del ingreso medio”, marcada por el estancamiento económico y el ensanchamiento de las brechas sociales. Frente a este desafío, la mentefactura se plantea como un modelo de desarrollo que trasciende el

esquema tradicional de ensamblar y producir bienes de bajo valor agregado, para impulsar la creación de conocimiento, innovación y diseño propio. Su eje central es el talento humano, respaldado por la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con el propósito de que en México no solo se fabriquen productos, sino que también se conciban, diseñen y perfeccionen aquí, asegurando así un crecimiento más competitivo, sostenible y justo.

El impacto regional también es importante. El Bajío, y particularmente Aguascalientes, ha sido uno de los principales polos de atracción para la industria manufacturera, especialmente en el ramo automotriz. En esta región, más del 40% del PIB estatal depende directamente de la manufactura y la exportación. Sin embargo, menos del 5% de la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en México se canaliza hacia esta zona, lo que refleja la necesidad de políticas públicas específicas que permitan transformar la vocación productiva existente en una plataforma de innovación y diseño.

Experiencias internacionales muestran que regiones con una fuerte base manufacturera que apostaron por la innovación lograron convertirse en polos tecnológicos globales. Un caso paradigmático es Shenzhen, en China, que en apenas dos décadas pasó de ser un centro de ensamblaje a convertirse en un núcleo de investigación y desarrollo que concentra más de 17,000 empresas de alta tecnología registradas.

La creación de un Programa Nacional de Mentefactura permitiría a México dar este salto cualitativo, al vincular directamente a universidades, centros de investigación y sector productivo con incentivos fiscales y financieros que promuevan la investigación aplicada y el diseño de nuevos productos. Esto incrementaría la competitividad nacional, y fortalecería la capacidad de generación de empleo de calidad. Estudios de la OCDE han demostrado que las industrias basadas en conocimiento generan, en promedio, salarios entre 30% y 40% más altos que las industrias

manufactureras tradicionales, además de crear ecosistemas de innovación que multiplican la inversión privada y la atracción de talento especializado.

La economía mexicana ha mostrado durante años un crecimiento anclado en la manufactura de exportación, pero con un valor agregado limitado. Según cifras de la Secretaría de Economía, en 2023 México exportó más de 578 mil millones de dólares en bienes, ubicándose como el noveno exportador mundial. Sin embargo, la mayor parte de estas exportaciones correspondió a productos ensamblados con componentes importados: en el caso de la industria automotriz, por ejemplo, más del 60% del valor de un vehículo producido en México corresponde a insumos que provienen del extranjero. Esto reduce drásticamente la derrama económica interna y restringe la posibilidad de que el país capture los beneficios de la innovación, que son los que generan mayores márgenes de ganancia.

En contraste, países que decidieron impulsar la mentefactura como eje de política pública han logrado transformar su estructura productiva. Corea del Sur es un caso emblemático, en los años ochenta su economía estaba basada principalmente en manufactura textil y electrónica de bajo costo; hoy concentra más del 4.8% de su PIB en investigación y desarrollo, y compañías coreanas son líderes globales en semiconductores, biotecnología y energías limpias. Este salto se tradujo en un ingreso per cápita superior a los 33 mil dólares anuales, mientras que en México la inversión en I+D apenas alcanza el 0.3% del PIB, con un ingreso per cápita que ronda los 12 mil dólares, según datos del Banco Mundial.

La evidencia internacional también muestra que el cambio de manufactura a mentefactura tiene un impacto directo en la atracción de inversión extranjera de mayor calidad. En Irlanda, por ejemplo, la estrategia de impulsar un ecosistema de innovación ligado a universidades permitió atraer a empresas tecnológicas globales como Intel y Pfizer, generando empleos altamente calificados y convirtiendo al país en uno de los principales exportadores de productos farmacéuticos y electrónicos de Europa.

El resultado fue un crecimiento sostenido en la productividad laboral, que se ubica hoy 40% por encima del promedio de la Unión Europea. México tiene el potencial de replicar este modelo, particularmente en regiones como el Bajío, donde ya existe una base manufacturera consolidada que puede escalar hacia procesos de diseño e innovación.

El impacto económico de un Programa Nacional de Mentefactura sería también significativo en términos de salarios y bienestar social. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las industrias basadas en conocimiento generan hasta un 50% más de empleo formal en comparación con aquellas orientadas únicamente a la manufactura básica. Esto significa que, de implementarse políticas que incentiven la investigación aplicada y la innovación, México mejoraría su competitividad global, y reduciría la precarización laboral que actualmente afecta a millones de jóvenes profesionistas, quienes enfrentan un mercado saturado de empleos de baja remuneración.

Uno de los sectores que más se verían beneficiados con la implementación del Programa Nacional de Mentefactura es la población joven. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), más del 40% de los jóvenes mexicanos con estudios universitarios terminan insertándose en empleos que no requieren de su nivel de formación, fenómeno conocido como “subempleo profesional”.

Esta situación desperdicia talento, y desincentiva la inversión en educación superior. Al impulsar un ecosistema de innovación y desarrollo tecnológico, se crearían oportunidades laborales más acordes con la preparación académica de las nuevas generaciones, en campos como ingeniería, biotecnología, inteligencia artificial, energías limpias y diseño industrial. De esta manera, el programa daría respuesta a la necesidad de empleo de calidad que demanda una población joven que supera los 31 millones de personas.

El fortalecimiento de la formación en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) sería una pieza clave de este programa. La UNESCO ha señalado que en América Latina menos del 30% de los egresados universitarios provienen de estas disciplinas, lo que limita la capacidad de los países para insertarse en sectores de alta tecnología. En México, esta proporción es incluso menor al promedio regional, lo cual refleja la urgencia de impulsar políticas que orienten la capacitación y el desarrollo de talento en estas áreas.

El impacto social también se reflejaría en la reducción de desigualdades regionales. Hoy en día, la inversión en investigación y desarrollo se concentra en unas pocas zonas metropolitanas del país, principalmente Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco, mientras que estados con fuerte vocación industrial, como los del Bajío, reciben una proporción mínima de los recursos federales destinados a ciencia y tecnología. Si se logra canalizar inversión hacia estas regiones, se potenciaría su papel como polos de manufactura, y se generaría un círculo virtuoso de innovación que elevaría la calidad de vida de las comunidades locales.

La transición de la manufactura hacia la mentefactura es, en ese sentido, una apuesta estratégica por la juventud mexicana. Dar a las nuevas generaciones la posibilidad de innovar, diseñar y crear en su propio país evitaría la fuga de talento que cada año representa la pérdida de miles de profesionistas altamente capacitados que buscan oportunidades en el extranjero. Con un marco de incentivos adecuado y una política clara de innovación, México podría retener ese talento, y atraer a investigadores, ingenieros y científicos de otros países, consolidando un ecosistema dinámico y competitivo.

La región del Bajío, en particular, ocupa un lugar estratégico en la economía nacional. Con estados como Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí, esta zona aporta alrededor del 15% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, de acuerdo con datos del INEGI. Su importancia radica en que concentra algunos de los clústeres industriales

más relevantes, especialmente en los sectores automotriz, aeroespacial y agroindustrial, lo que la convierte en un motor de exportaciones y generación de empleo formal. Sin embargo, la gran mayoría de esta producción se encuentra enfocada en procesos de ensamble y manufactura, lo que limita el valor agregado que puede retener la región.

Transformar al Bajío en un polo de mentefactura significaría aprovechar su infraestructura industrial ya consolidada para dar un salto hacia la innovación y el diseño propio. La cercanía con universidades de prestigio, la presencia de centros de investigación y el dinamismo de sus cadenas de proveeduría hacen de esta región el espacio ideal para iniciar un programa nacional de esta naturaleza. Si se destinan apoyos específicos para impulsar la investigación aplicada, la capacitación de talento y la atracción de inversiones de alta tecnología, el Bajío podría convertirse en el “Silicon Valley” mexicano, fortaleciendo a la región, y a todo el país en el contexto de la competencia global.

El estado de Aguascalientes es un ejemplo claro de cómo la manufactura ha sido motor de crecimiento económico y generación de empleo, pero también de cómo es necesario dar un salto hacia la innovación. De acuerdo con datos del INEGI, más del 40% del Producto Interno Bruto estatal proviene de la industria manufacturera, en particular de la automotriz y de autopartes. Esto ha convertido a Aguascalientes en uno de los polos industriales más dinámicos del país, con una fuerte vocación exportadora y con gran capacidad de atracción de inversión extranjera. Es por ello que apostar por la mentefactura en Aguascalientes significaría aprovechar su infraestructura ya instalada y su talento joven para ensamblar vehículos y autopartes, y también diseñarlos, innovarlos y registrar propiedad intelectual que incremente la competitividad regional y nacional.

Diversos estudios de la OCDE señalan que los países que incrementan su inversión en investigación y desarrollo en al menos un punto porcentual del PIB logran, en un plazo de 10 a 15 años, aumentos sostenidos del 2% al

3% en su tasa de crecimiento anual. Para México, que actualmente invierte apenas 0.3% de su PIB en I+D, escalar esa proporción permitiría generar un impacto positivo en productividad laboral, atracción de inversión extranjera de alta tecnología y generación de empleos mejor remunerados. Además, la transición hacia industrias basadas en innovación fortalecería la posición del país en el marco del T-MEC, al aprovechar las reglas de origen y fomentar cadenas de suministro regionales con Estados Unidos y Canadá, en un contexto en el que América del Norte busca reducir su dependencia de Asia en sectores estratégicos.

Un programa de estas características enviaría un mensaje político y económico contundente: México está listo para dejar de ser solo un país que fabrica, para convertirse en un país que diseña y lidera en innovación.

La puesta en marcha de un Programa Nacional de Mentefactura representa una decisión estratégica para México, dejar atrás el modelo dependiente de la manufactura de bajo valor agregado y avanzar hacia una economía de conocimiento, innovación y diseño propio.

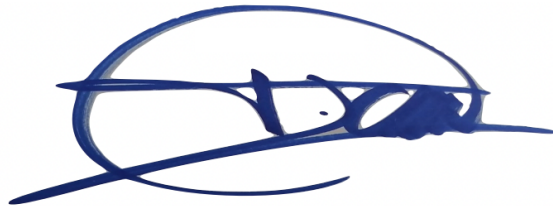
Con esta medida se fortalecería la soberanía tecnológica, se elevaría la competitividad nacional y se aprovecharía el bono demográfico de una juventud preparada que hoy enfrenta precariedad laboral y limitadas oportunidades de desarrollo. Apostar por la mentefactura significa abrir la puerta a empleos mejor remunerados, cadenas de valor regionales más sólidas y una economía resiliente frente a crisis internacionales, y se daría un paso firme hacia la construcción de un México más justo, competitivo y próspero, donde la juventud sea protagonista del cambio y la innovación sea la base del crecimiento económico y social.

Por lo anteriormente expuesto, someto ante la recta consideración de esta Soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, a diseñar e implementar un *Programa Nacional de Mentefactura*, cuyo propósito sea impulsar la transición de las industrias mexicanas de un modelo predominantemente manufacturero hacia uno que privilegie la innovación, el diseño y la investigación aplicada, con el fin de generar productos de mayor valor agregado y que contemple instrumentos de apoyo a la investigación científica y tecnológica, incentivos fiscales y financieros para empresas que inviertan en desarrollo de prototipos, así como la creación de mecanismos de vinculación entre universidades, centros de investigación y sector productivo.

ATENTAMENTE



Sen. Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo

Dado en el Salón de Sesiones del Pleno del Senado de la República, el
día 23 del mes de septiembre del año 2025

Referencias:

- Banco Mundial. (2024). Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). World Development Indicators. <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población joven 2024. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Producto Interno Bruto por entidad federativa 2023. <https://www.inegi.org.mx/temas/pibent/>
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). (2023). Estadísticas de solicitudes de patente en México. <https://www.impi.gob.mx/estadisticas/>
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (2024). Índice Mundial de Innovación 2024. https://www.wipo.int/global_innovation_index/es/
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). Empleo y sectores intensivos en conocimiento en América Latina. <https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang--es/index.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe: participación en carreras STEM. <https://www.iesalc.unesco.org/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023). Main Science and Technology Indicators. <https://stats.oecd.org/>
- Secretaría de Economía (México). (2024). Informe de comercio exterior de México, 2023. <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior>
- INEGI. (2024). Banco de información económica (BIE): Exportaciones 2023. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>